

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

7364 *Resolución de 12 de abril de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 127 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan por esta resolución podrán ser solicitados por el personal funcionario que reúna los requisitos que se establecen para el desempeño de los mismos.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subsecretaría del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, dentro del plazo de diez días naturales desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR. HH. (SIGP)-convocatoria libre designación-solicitud de convocatoria de libre designación, <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico.

En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través del Registro Electrónico Común, a la Subsecretaría del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud una justificación por

escrito de la idoneidad de la persona candidata y su *curriculum vitae* en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Cuarta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 12 de abril de 2024.–La Subsecretaria para la Transformación Digital y de la Función Pública, Iria Álvarez Besteiro.

ANEXO I

SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PUBL. - SECRETARIA GENERAL TECN

S.G. DE RECURSOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL. SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE RECURSOS Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL (5771385)	MADRID - MADRID	30	28541.24	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en tramitación y propuesta de resolución de expedientes de recursos administrativos. - Experiencia en tramitación y propuesta de resolución de expedientes de revisión de oficio de disposiciones y actos administrativos. - Experiencia en tramitación y propuesta de resolución de expedientes de reclamación patrimonial. - Experiencia en gestión y coordinación de relaciones con órganos judiciales. - Experiencia en coordinación y gestión de equipos. 	

SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PUBL. - SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PU

S.G. DE GESTION ECONOMICA Y OFICINA PRESUPUESTARIA

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
2	SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL. S.G. DE GESTION ECONOMICA Y OFICINA PRESUPUESTARIA SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL (5771390)	MADRID - MADRID	30	28541.24	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión de oficina presupuestaria. - Experiencia en elaboración de presupuestos generales del estado. - Tramitación de modificaciones presupuestarias y programación presupuestaria. - Experiencia en tramitación de expedientes de contratación. - Experiencia en gestión de órganos colegiados de contratación. - Experiencia en tramitación de expedientes de contenido económico. 	

SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PUBL. - SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PU

S.G. DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE FONDOS EUROPEOS

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
3	SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL. S.G. DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE FONDOS EUROPEOS SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL (5771387)	MADRID - MADRID	30	28541.24	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y experiencia en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, su metodología y conocimiento del sistema para la gestión y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y sus mecanismos de control y auditoría.. - Experiencia en el manejo de la plataforma informática CoFFEE-MRR y en la definición funcional de sistemas de información para el seguimiento del PRTR (cuadros de mando). - Experiencia en el seguimiento de ejecución presupuestaria y conocimiento de aplicaciones informáticas de seguimiento económico presupuestario (CincoNet). - Experiencia en coordinación de personas y la interlocución con equipos de trabajo pertenecientes a diferentes unidades. - Experiencia en definición de procedimientos y planes (al menos, Plan Antifraude). 	

SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PUBL. - SUBSECRETARIA TRANSF. DIGIT. Y FUN. PU

GABINETE TECNICO

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
4	SUBSECRETARIA TRANSF.DIGIT. Y FUN. PUBL. GABINETE TECNICO JEFE/JEFA DE GABINETE (5771392)	MADRID - MADRID	30	30610.16	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en puestos similares en Gabinetes de altos cargos de la Administración Pública. - Experiencia en coordinación de equipos técnicos y administrativos. - Experiencia en gestión de proyectos en el ámbito digital. - Experiencia en formulación e implantación de políticas basadas en datos. 	

S. DE E. TELECOMUNIC. E INFRAEST. DIGIT. - S. GRAL. TEL. ORDEN. SERV. COM. AUDI

S.G. DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
5	S. DE E. TELECOMUNIC. E INFRAEST. DIGIT. S. GRAL. TEL. ORDEN. SERV. COM. AUDIOV. S.G. DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL (3852635)	MADRID - MADRID	30	33714.66	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el desempeño de puestos de carácter directivo en el ámbito de la Administración General del Estado. - Experiencia en puestos de trabajo con funciones de contenido similar a las indicadas en el punto anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Superior de Telecomunicaciones o Industrial. - Titulación/formación en materias relacionadas con el ámbito de competencias a desarrollar por la Subdirección General de Operadores de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales..

S. DE E. TELECOMUNIC. E INFRAEST. DIGIT. - S. GRAL. TEL. ORDEN. SERV. COM. AUDI

S.G. DE INTEGRIDAD DE LAS TELECOMUNICACIONES

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
6	S. DE E. TELECOMUNIC. E INFRAEST. DIGIT. S. GRAL. TEL. ORDEN. SERV. COM. AUDIOV. S.G. DE INTEGRIDAD DE LAS TELECOMUNICACIONES SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL (5702933)	MADRID - MADRID	30	33714.66	A1	A6			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia de, al menos 15 años, en el ámbito de la ciberseguridad, tanto a nivel nacional como internacional. - Se valorarán certificaciones de ciberseguridad y auditoría de sistemas de información, como Certified Information Systems Auditor (CISA) y Certified Information Security Manager (CISM). - Inglés fluido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Telecomunicaciones, Informático/Sistemas de Información, o Industrial. - Titulación/formación en materias relacionadas con el ámbito de competencias de la Subdirección General de Integridad de las Telecomunicaciones, especialmente relacionadas con la ciberseguridad de las telecomunicaciones y los sistemas de información.

S. DE E. DE FUNCION PUBLICA - D.G. DE GOBERNANZA PUBL

S.G. DE DATOS PARA LA GOBERNANZA PUBLICA

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	Gr./Sb.	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
7	S. DE E. DE FUNCION PUBLICA D.G. DE GOBERNANZA PUBLICA S.G. DE DATOS PARA LA GOBERNANZA PUBLICA SUBDIRECTOR/ SUBDIRECTORA GENERAL (5522163)	MADRID - MADRID	30	33714.66	A1	AE			<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en coordinación, organización y participación en equipos de trabajo. - Experiencia en diseño e implementación de servicios de administración electrónica dirigidos a la ciudadanía. - Experiencia en la gobernanza y gestión del registro de funcionarios habilitados, del registro electrónico de apoderamientos y el registro electrónico general de la Administración General del Estado, así como en el sistema de gobernanza del sistema de n - Experiencia en gestión y aplicación de DIR3, SIA y AutenticA. - Experiencia en acciones formativas sobre registros y competencias digitales. 	

Cuerpos o escalas:

Adscripción a Administraciones Públicas (AD):

* AE: Administración del Estado.

* A6: Adscripción indist. Func. Incluidos Ley 30.

Titulaciones:

ANEXO II

Modelo que se cita

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	DNI
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

DATOS PROFESIONALES

Cuerpo o escala			
Grupo/Subgrupo	N.º de registro de personal	Titulación académica	Años de servicio
Ministerio o comunidad autónoma	Centro directivo/Organismo		Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de 12 de abril de 2024, (BOE de de 2024), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Centro Directivo del puesto de trabajo solicitado			Localidad
N.º de orden	N.º de plazas	Puesto de trabajo solicitado	Nivel

En a de de 2024

Firma

**CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS**

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. -SUBSECRETARÍA-MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Paseo de la Castellana, 162 - 28046 MADRID.